

Expediente Nº 800-4193/24.-

RESOLUCIÓN Nº 294/24

LA PLATA.-

Visto el presente expediente;

y atento a la solicitud elevada por el Consejero Directivo Estudiantil, Juan Manuel Rosales, en cuanto a que la Facultad se posicione ante la emergencia presupuestaria, salarial y estudiantil;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

- en sesión de fecha 28/8/24 -

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Reconocer la emergencia presupuestaria, salarial y estudiantil de la Facultad de Ciencias Médicas.

<u>ARTICULO 2º.-</u> Regístrese, tómese debida nota, publíquese en la página Web de la Facultad y cumplido, ARCHÍVESE.

mpt

Firmado electrónicamente por: Prof. Méd. Mónica Esther FERRERAS VICEDECANA Facultad de Ciencias Médicas – UNLP

Firmado electrónicamente por:
Prof. Dr. Mario Pedro SAN MAURO
SECRETARIO DE ASUNTOS ACADÉMICOS
Facultad de Ciencias Médicas – UNLP

Hoja de firmas